**CONDICIONES GENERALES**

**INVITACIÓN:\_\_\_\_\_\_(1)\_\_\_**

**DEPENDENCIA:\_\_\_\_(2)\_\_\_**

**NOMBRE:\_\_\_\_\_\_\_\_\_(3)\_\_\_\_**

A continuación se describen los bienes o servicios de los cuales se requiere formulen su propuesta económica:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Partida | Cantidad | Descripción |
| (4) | (5) | (6) |
|  |  |  |

\_\_\_(7)\_\_\_ Anotar cualquier otra especificación técnica que se requiera deban considerar los proveedores para incluirla en su propuesta.

La propuesta deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Presentar su propuesta en sobre cerrado, dirigido al Coordinador de Servicios Generales, anotando el número de control de la invitación y el nombre de la dependencia solicitante y presentarla a más tardar el día marcado para la apertura de propuestas en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones del \_\_\_(8)\_\_\_, ubicado en \_\_\_(9)\_\_\_.
2. Formular la cotización en papel membretado de la empresa y firmada por la persona responsable de su elaboración.
3. Presentar la cotización en moneda nacional.
4. Especificar las condiciones de pago, garantías, tiempo de entrega y la vigencia de los precios en la cotización, misma que deberá ser como mínimo de \_\_(10)\_\_\_ días, a partir de la fecha de apertura de las propuestas.
5. Adjuntar a la propuesta los folletos, fichas, especificaciones y demás documentos que ilustren su propuesta técnicamente.
6. La adjudicación de la invitación podrá ser por partida.
7. En caso de no apegarse a cualquiera de los requisitos solicitados podrá ser motivo de descalificación.
8. \_\_\_(11)\_\_\_.
9. Documentos que debe presentar el proveedor junto con su propuesta económica, los cuales puede entregar impresos o electrónicos mediante disco compacto o usb:
10. Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
11. Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
12. Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
13. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
14. Registro patronal de la empresa con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas.
15. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición.